

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321**

ACTA N°. - 321

SABADO 09 DE AGOSTO DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321

ACTA N°. - 321

SABADO 09 DE AGOSTO DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:24 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : sábado 09 de agosto de 2025
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

Toma la presidencia H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

LA PRESIDENTA: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
 Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de agosto 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A
LISTA**

VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321**

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE

VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO

LA PRESIDENTA: por favor secretaria leer el orden del día**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.**SABADO 09 DE AGOSTO DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. CONTINUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN proyecto de ACUERDO

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA COMPROMETER UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026, PARA EL DESARROLLO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE DE PALMIBICI, OPERACIÓN AL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS PALMIBICI, GARANTIAS DE PROCESOS ELECTORALES, POLÍTICA PÚBLICA DE BIENESTAR ANIMAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y SILVICULTURAL".

PONENTE H C. ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT

Citados:

o Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY-Secretario de planeacion.

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones.

8. Varios.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

LA PRESIDENTA: El acta 318 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: CONTINUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN proyecto de ACUERDO

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA COMPROMETER UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026, PARA EL DESARROLLO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE DE PALMIBICI, OPERACIÓN AL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS PALMIBICI, GARANTIAS DE PROCESOS ELECTORALES, POLÍTICA PÚBLICA DE BIENESTAR ANIMAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y SILVICULTURAL".

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321**

PONENTE H C. ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT

Citados:

o Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY-Secretario de planeacion.

LA PRESIDENTA: le damos la bienvenida a la Administración Municipal para que pueda tener el uso de la palabra.

Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY-Secretario de planeacion.

Muchas gracias y buenos días, honorables concejales. También a las personas que nos acompañan en el recinto y las personas que nos ven a través de las redes sociales del Concejo Municipal. Bueno, por parte de la Secretaría de Planeación nos gustaría socializar lo relacionado con este proyecto, de acuerdo por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de Palmira para comprometer vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal. 20 26. Para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, mantenimiento y soporte al software de Palma y Bici. Operación al sistema de bicicletas públicas para mi bici la garantía de procesos electorales, la política pública de bienestar animal, mantenimiento de zonas verdes y silvicultura, cuyo objetivo principal es, por supuesto, garantizar una prestación continua, ininterrumpida y eficiente del servicio público bajo la aplicación de principios de planeación, celeridad y economía.

Se integra este proyecto se integra de manera consistente y coherente con los diferentes lineamientos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal. 2024 -2027. Palmira ejemplar Palmira para todos. Como detallaré a continuación. En primera instancia, el eje vida ejemplar en el Código de Estrategia es 172. A través del programa Protección Activa y Defensa Animal en el Producto Documentos de Lineamientos técnicos para el desarrollo de la Política Ambiental.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321**

El Código. El Indicador de producto 32 08009 y el indicador de producto de Política Pública de bienestar animal formulada en el segundo caso, en el eje MIDAS ejemplar en el código la estrategia es cero. Cero. Nueve. Protección activa y Defensa Animal. Su programa y el producto. Infraestructura para el bienestar animal. Construida y dotada con el indicador de producto. 45 010 58. Denominado Infraestructura para el bienestar animal. Construida y dotada del mismo sentido. El eje vida ejemplar en la estrategia es cero. 12. En el programa Espacios apropiados para la inclusión social de la población vulnerable en el producto. Centros comunitarios adecuados con su código 41 030 27. Y el producto Centros comunitarios adecuados en el mismo sentido en el eje vida ejemplar.

La estrategia de 024. Buen gobierno para el respeto y garantía de derechos Humanos. El producto denominado Servicio de Promoción del Acceso a la Justicia con el Código 12 0019 y el producto. Estrategias de acceso a la justicia implementadas seguido de ambiente ejemplar. La Estrategia cero 91. El Programa Gestión del Cambio Climático y de Riesgos Conservación de la diversidad. El producto Zonas verdes mantenidas con el código de producto de indicador de producto 40 0026.

El indicador de producto Zonas verdes mantenidas en el eje de desarrollo urbano ejemplar. La estrategia es 121. En el programa Movilidad Sostenible y Accesible el producto Ciclo Parqueaderos construidos el indicador de producto 24 080 12 y el producto ciclo Parqueaderos construidos en este mismo eje la estrategia es 131. En el programa Espacio Público Ejemplar el producto espacio público adecuado con el código 40 cero cero 20 Indicador Espacio público adecuado en el mismo eje Desarrollo urbano ejemplar El código de la Estrategia 132.

El programa Espacio público ejemplar con el producto Espacio público construido el código del indicador 40 020 19 y el indicador Espacio público construido. Y por último, el el gobierno ejemplar en la estrategia de 136. En el programa Espacios apropiados para la gestión pública en el producto. Sedes mantenidas en el código del indicador 45 99 cero 16 y el indicador de producto sedes institucionales mantenidas.

En lo que respecta a la descripción de las estrategias que van a garantizar estas vigencias futuras, está la Estrategia 172 que busca diseñar la política pública de bienestar animal para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicada a los seres sintientes, cuyo principal objetivo es garantizar su especial cuidado y protección. Por su parte, la estrategia de 009 busca construir y dotar un centro de atención integral animal en el que se brindarán servicios de atención para animales en situación de vulnerabilidad, condición

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 321**

de abandono en el marco del Programa de Protección Activa y Defensa Animal Panda incluye la revisión y ajustes de los estudios y diseños, la interventoría, el apoyo profesional para adelantar los trámites administrativos y el apoyo de personal operativo para la prestación del servicio del centro. La estrategia es cero. 12. Busca adecuar espacios físicos para la atención de diversos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, tales como adulto mayor, mujeres, población LGBTI, cunas, personas con discapacidad y cuidadores de personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, grupos étnicos, personas en situación de calle y migrantes donde reciban orientación, formación y asesoría psicosocial y jurídica en empleabilidad, emprendimiento, nutrición y orientación vocacional que favorezcan el desarrollo personal.

El esparcimiento y su integración en la sociedad. Adicionalmente, salvaguardar los espacios físicos dispuestos para la atención de los niños y niñas en cuanto al mantenimiento de su infraestructura física, preservando el carácter de los centros de desarrollo infantil sede y como entornos seguros y acogedores en el municipio. Por su parte, la Estrategia cero 24 busca implementar estrategias innovadoras para fortalecer el acceso a la justicia, prevenir la violencia y promover la participación ciudadana a través de programas como el Sistema de Información Tecnológica, para facilitar el acceso a la información y mejorar la gestión de casos de las entidades de justicia articuladas con el Centro Integrado de Control y Operaciones.

Cinco. Segundo, la justicia del territorio, llevando los servicios legales directamente a barrios y comunidades, eliminando barreras geográficas y socioeconómicas para el acceso a la justicia. Articulado con el programa municipal de Vuelta al Barrio. Tercero. Prevención y atención de violencia intrafamiliar a través de las Comisarías de Familia, promoviendo Relaciones Saludables y brindando apoyo a quienes estén en riesgo. 4.^º Sistema de Fortalecimiento al Sistema Carcelario.

5.^º Coordinación de procesos electorales, garantizando el normal desarrollo de los procesos electorales en el municipio de Palmira que permita la participación democrática según el calendario electoral. Esto en busca de fortalecer el acceso a la justicia, prevenir la violencia y promover la participación ciudadana en Palmira. La estrategia de cero 91 busca realizar el mantenimiento de zonas verdes del municipio, incluyendo pasturas y árboles en riesgo secos, en lugares en donde el operador de aseo no presta sus servicios a través de vinculación del equipo operativo.

La estrategia es 121. Ampliar el sistema de bicicletas públicas de Palmira para mi bici con estaciones automáticas y o un invertidas estratégicamente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321**

ubicadas en toda la ciudad, facilitando el acceso y uso bicicletas para la población de jóvenes, adultos y demás usuarios permanentes del sistema de bicicletas públicas y del servicio de transporte colectivo, en concordancia con la interoperabilidad del Sistema Integrado de Transporte Público de Palmira y el Plan Local de Seguridad Vial. 2024 -203. La Estrategia 131 busca adecuar las obras de infraestructura que intervienen los elementos constitutivos complementarios del espacio público contenidos en el Decreto 15 cero cuatro del 98, tales como andenes, boulevares, parques, zonas verdes, puentes peatonales, puentes vehiculares, rampas para personas con discapacidad, jardines, entre otros. Se incluyen estudios, diseños, interventoría, gestión predial, apoyo profesional para adelantar trámites administrativos y apoyo del personal operativo.

La estrategia de 132. Busca construir las obras de infraestructura que intervienen los elementos constitutivos y complementarios del espacio público contenidos en el Decreto 15 cero cuatro del 98, tales como andenes, parques, zonas verdes, bulevares, puentes peatonales, puentes vehiculares, rampas para personas con discapacidad, sardinero, entre otros. Se incluyen estudios, diseños de interventoría, gestión predial, apoyo profesional, administrativos y apoyo personal operativo.

Y por último, la estrategia es 136. Generar condiciones físicas laborales óptimas como iluminación, desplazamientos o estaciones de trabajo, climatización e infraestructura que contribuyan al desempeño de los servidores públicos a través del desarrollo y ejecución de planes de mantenimiento. Edificaciones públicas, aires acondicionados y climatización, ascensores, parque automotor y ejecución de acciones para la mitigación de riesgos por incendio, como la compra, recarga de extintores y el mantenimiento de la red hidráulica, incluyendo el pago de servicios públicos para constancia se firma en Palmira, Valle del Cauca, a los 30 días del mes julio del 2025.

Firma Jesús David Perdomo, hoy Secretario de Planeación. Esa es toda mi intervención. Presidente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

LA PRESIDENTA: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 321

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día Secretaria**LA SECRETARIA:** proposiciones.**LA PRESIDENTA:** ¿hay proposiciones?**LA SECRETARIA :** No hay Presidente**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día**LA SECRETARIA :** Varios.**LA PRESIDENTA** ¿algún concejal desea el uso de la palabra?**LA PRESIDENTA:** Siendo las 09:55 A.M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para lunes a las 9:00 A.M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA ISAZA VALENCIA
Presidente

GUSTAVO DIAZ GOMEZ
Primera Vicepresidente

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
Segundo Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo